



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

22 ENE 2025

COMUNICA FECHA ELECCIONES

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

En Colbún, 15 días del mes de ENERO del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: JUNTA DE VECINOS SAN DIONISIO

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada JUNTA DE VECINOS SAN DIONISIO se llevarán a cabo el día 15 del mes de MAZO del año 2025 en la siguiente dirección: Sede JUNTA DE VECINOS SAN DIONISIO desde las 15 horas y hasta las 18 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 01 del mes de MAZO del año 2025 en la dirección SAN DIONISIO CENTRO Sede JUNTA DE VECINOS

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Rosa Gorda G.

Nombre: ROSA GORDA GONZALEZ

Secretario Comisión Electoral

Nombre: OSCAR COSSIO OCAZA

Presidente Comisión Electoral

Nombre: WILSON MOMBAS

Vocal de Mesa